

## VIVIR COMO UN PATRIARCA

*Algunas reflexiones sobre el lote de trabajos y cargas tradicionalmente asignado al varón, junto con ciertos ejemplos históricos que ponen de manifiesto: o bien la profunda oligofrenia de una clase supuestamente dominante y patriarcal que, de modo incomprensible, se ha reservado para sí los cometidos sociales más ingratos y arriesgados; o bien la sensatez de unas culturas y civilizaciones capaces de adoptar el reparto más eficaz de funciones que les ha permitido sobrevivir y prosperar a lo largo de los siglos y preservar sus valores y costumbres, su libertad y su bienestar frente a otros grupos y culturas, sin imaginar que los herederos y beneficiarios directos de esa excepcional singladura histórica acabarían renegando de ella y reprobándola por "patriarcal". Con la conclusión políticamente incorrecta de que, en el marco de cualquiera de las dos hipótesis anteriores, los grandes "marrones" históricos han recaído de modo preferente sobre el varón.*

En una escena de la película *El Patriota*, un miliciano entra en la iglesia durante el oficio dominical. Pide voluntarios para combatir contra los *casacas rojas* (ingleses). Nadie reacciona. Los hombres parecen absolutamente desinteresados de la cuestión. Entonces se levanta una joven y bella muchacha y suelta una enérgica arenga: qué pasa, qué clase de *hombres* sois que no acudís a defender vuestra libertad y la de vuestras familias, etc. Avergonzados, algunos voluntarios empiezan a ponerse en pie, pronto seguidos por otros y otros... Al final, todos los que están en condiciones de luchar marchan a la guerra, mientras las mujeres, incluida la *heroína* de la arenga, los despiden a las afueras del pueblo. Ellas se quedan. Nadie vería nada extraño en esa escena abrumadoramente verosímil, en esa actitud de la mujer que empuja a los hombres a luchar por sus familias (esposas incluidas) y su libertad, mientras ellas se quedan pacíficamente en sus casas. Tampoco nadie consideraría extraña la reacción del hombre, siempre dispuesto a recortar sus pautas de conducta con arreglo al patrón que realzará sus méritos ante los ojos de la mujer. O a obedecer a instintos de protección familiar anclados en las profundidades de su código genético. Es algo que viene ocurriendo así desde la noche de los tiempos, y probablemente por buenas razones. El único problema es que, una vez más, ese botón de muestra de una tenaz realidad histórica no encaja en la teoría feminista del *patriarcado opresor*. Una feminista ortodoxa que, contrariando la tendencia natural del feminismo, repase a fondo el libro de la historia sentirá reforzarse, sin duda, su ya sólida convicción en la estupidez de los varones. Porque sólo una clase opresora profundamente estúpida se reservaría para sí, al hacer el reparto social de funciones, las más arriesgadas, penosas y difíciles.

Evidentemente, al referirnos a la supuesta opresión de un sexo por el otro, es decir, al antagonismo de clases a nivel doméstico, es preciso tener en cuenta el desencuentro social más amplio de los grandes grupos históricos. Porque, aún admitiendo con las herederas ideológicas de Engels que el hombre fuese el burgués en la familia y la mujer el proletario, nos quedaría por salvar el escollo de la organización interclasista del propio patriarcado y, mezclando agua con aceite, determinar qué clase de opresión pudo ejercer el último piojo masculino de la pirámide social sobre cualquiera de las mujeres situadas por encima de él. Esta reflexión no es superflua, porque cuando el feminismo reza su mantra predilecto ("la mujeres han estado secularmente oprimidas por los varones") está aplicando el modelo de lucha de clases a las relaciones

intersexuales, y el mensaje que el público percibe y da por bueno es que, históricamente, las mujeres han sido una clase social oprimida por la clase social de los varones. Constatar que cada mujer de esa pirámide ha estado situada socialmente por encima de todos los hombres de los peldaños inferiores es una obviedad, pero basta por sí sola para desmentir que la clase social de *los hombres* haya oprimido secularmente a la clase social de *las mujeres*.

El feminismo tampoco se conforma con reducir el marco de opresión femenina al ámbito familiar –hipótesis, por lo demás, endeble y diariamente desmentida por una multitud de enérgicas, tenaces, inflexibles y obstinadas *amas de casa* en todo el rigor de la palabra–, sino que considera probado y establecido que, durante milenios, la mitad masculina de la humanidad ha oprimido a la mitad femenina. Esa concepción se deja sentir, incluso, en una interpretación de situaciones actuales que sólo el espesor de los prejuicios nos impide ver como el dechado de cinismo que son. Por ejemplo, en la interpretación feminista de la mutilación genital femenina o la utilización del burka subyace una culpabilización implícita, y a veces explícita, del sexo masculino en general y una victimización indecente del femenino: "*vosotros*, los hombres, *nos* imponéis la ablación y el burka". Esta acusación, formulada por nuestras feministas desde sus confortables despachos oficiales o subvencionados contra hombres occidentales que aborrecen profundamente las prácticas denunciadas, resulta el colmo del oportunismo.

Todo ello, pasando de puntillas sobre otras realidades menos rentables ideológicamente, como por ejemplo: que existe un número mucho mayor de niños circuncidados que de niñas sometidas a mutilación genital; que la segunda de estas prácticas es realizada sistemáticamente por mujeres y, casi con seguridad, tiene motivaciones rituales o culturales totalmente ajenas a los intereses masculinos; y que la práctica totalidad de las mujeres afganas sigue llevando el burka años después de la caída del régimen talibán, lo mismo que, en amplias regiones del Afganistán, lo había llevado mucho antes de la instauración de ese régimen. En realidad, el burka no es siquiera un invento afgano, sino que, desde hace más de un siglo, se ha utilizado en Afganistán, Pakistán, India, Bangladesh y algunas regiones de la península arábiga como signo exterior de una posición social elevada. "Crecí rodeado de mujeres que llevaban burka -nos cuenta Mohammad Qadeer, profesor de la Queen's University de Toronto (Canadá)- en la ciudad pakistaní de Lahore, entonces administrada por los ingleses, donde todas las mujeres musulmanas de clase media vestían lo que ahora es el burka afgano. Mi madre y mis tías salían de compras, iban al cine o hacían excursiones campestres cubiertas con el burka. [...] El burka era signo de respetabilidad".<sup>1</sup> No sólo las mujeres afganas siguen llevando el burka después de haberse aprobado, en enero de 2004, la nueva Constitución afgana que reconoce la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, sino que el número de adeptas al burka y sus derivaciones (el niqab o el hijab) crece cada día en otros países del mundo islámico. Un recorrido por la abundante prensa en inglés de los países árabes nos llevará a descubrir no sólo ese repunte del atuendo coránico más ortodoxo, sino también las opiniones entusiastas de muchas mujeres al respecto y sus críticas hacia otras mujeres de su cultura que se limitan a cubrirse con un simple y *poco decoroso* chador o velo. Las cosas de este mundo rara vez son blancas o negras cuando se miran de cerca.

El caso del Afganistán constituye un ejemplo histórico reciente de borrosidad monoscópica. Mientras que toda la atención mundial se fijaba en el ignominioso burka, al que, a mayor abundancia, se atribuían imaginarios trastornos visuales, cervicales y

---

<sup>1</sup> Mohammad Qadeer: The Evolution of The Burqa,Chowk, (<http://www.chowk.com>), 23 de marzo de 2002.

neurológicos, nadie reparaba en la sangría masculina causada por las interminables guerras anticomunistas y civiles de los años anteriores. Tampoco suscitó ningún interés la suerte de los varones bajo el régimen talibán. Por ejemplo, nunca se dijo que a los hombres se les dio un plazo de seis semanas para dejarse crecer la barba en una longitud mínima equivalente al puño de su mano y se les prohibió llevar prendas cortas o pantalones que no llegasen a cubrir los tobillos. O que en las esquinas y plazas se apostaban talibanes con tijeras y bastones, dispuestos a cortar el pelo por la fuerza a cualquier hombre que lo llevara largo o apalea a los varones que no cumplieren las normas mencionadas. Ni se habló del nuevo método de ejecución aplicado a los homosexuales varones, consistente en enterrarlos juntos hasta la cintura al lado de una pared ruinoso y luego derribar la pared sobre ellos mediante el empuje de un tanque. El mullah Omar presencié algunas de estas ejecuciones, en las que los reos supervivientes gemían durante largo rato bajo los escombros antes de morir.<sup>2</sup>

Aparte de que el régimen talibán responsabilizaba al padre o al marido de cualquier transgresión cometida por la mujer, sería difícil ver connotaciones de *género* en prohibiciones tan absurdas como las siguientes, dirigidas básicamente a la población masculina: ejecutar música, criar perdices o pájaros cantores, jugar con cometas (con la disculpa de que, si una de ellas quedaba enganchada en un árbol, los muchachos que subieran a recuperarla podrían atisbar en el interior de los patios o las casas en los que las mujeres no llevaban velo), prestar dinero, cerrar los comercios mientras sus dueños acudían a la mezquita cinco veces al día para efectuar los rezos preceptivos (dando por supuesto que, al estar prohibidos, no se producirían robos), consumir bebidas alcohólicas (bajo pena de muerte), mostrar retratos, poseer revistas ilustradas, jugar al ajedrez o a las cartas, etc.<sup>3</sup>

La simbiosis de feminismo y multiculturalismo tiene el resultado aberrante de que mi vecina feminista del sexto haga causa común con las ugandesas o las mauricianas contra mí, por ser varón, o me meta en el mismo saco que a los talibanes, que son los sentimientos subyacentes de estas solidaridades: "¡nos ponéis el burka!...", decían las expertas en victimología. La paradoja final es que, seis o siete años más tarde, el paisaje urbano europeo está cada vez más tachonado de velos islámicos, incluido el niqab, casi tan hermético como el burka afgano, y que, ni por asomo, las bellas embozadas parecen tener el menor interés en sustituirlo por nuestros camuflajes locales o liberarse de su supuestamente insoportable yugo arrojándose en brazos de sus *salvadoras* occidentales. Se guardarán mucho éstas de multiplicar su ridículo culpando a los varones de una imposición indumentaria tan tenazmente aceptada por las mujeres que la *sufren*, conscientes quizás de que hay más futuro en el niqab que en el bikini. Pero como el oportunismo es un bumerán que casi siempre vuelve al punto de partida, muchas figuras que antaño tronaban contra el burka se nos aparecen ahora, como ectoplasmas, en otra cara del mismo y único poliédrico ideológico -la del multiculturalismo- para reivindicar los derechos de las mujeres islámicas a circular de incógnito. Nudo gordiano para feministas: ¿qué debe prevalecer, la *liberación* de la mujer a toda costa o su *libertad* para optar por el modelo cultural que prefiera? La parte cómica de la historia la ponen, como de costumbre, los *progres*, que hace un lustro blandían, en aras del feminismo, el *burka* afgano como símbolo máximo de opresión -y de paso facilitaban a los *yankis* tan denostados por ellos un excelente cheque en blanco para la invasión de Afganistán - y ahora defienden, en nombre del multiculturalismo, el derecho de las mujeres árabes a utilizar el niqab en los Países Bajos, en Inglaterra o en Francia.

---

<sup>2</sup> Ahmed Rashid, *Taliban: The Story of the Afghan Warlords*, Pan Books, Londres, 2001, págs. 114-115

<sup>3</sup> Bernard Dupaigne y Gilles Rossignol, *Le carrefour afghan*, Editions Gallimard, Paris, 2002

Si ya resulta una excentricidad pensar que los hombres puedan, como colectivo, ejercer una opresión sobre las mujeres a escala planetaria, por encima del inextricable entramado de lazos personales y sociales de toda índole que, en la vida cotidiana, hacen confluír en mil puntos los intereses de ambos sexos; o que, por cauces y conductos invisibles y nunca explicados, tengan capacidad y voluntad para postergar los intereses de sus hijas, esposa, madre, hermanas o amigas en beneficio del colectivo masculino en general; en suma, si todo en las relaciones humanas cotidianas es incompatible con una disociación de los intereses de ambos sexos y, por lo tanto, con la existencia de una clase social "masculina" y una clase social "femenina", la perplejidad es mucho mayor cuando se plantea el problema en términos históricos. Porque, aún admitiendo con los marxistas que la primera lucha de clases surge en el ámbito doméstico entre el hombre y la mujer, la concepción feminista, que superpone a ese microcosmos doméstico una generalización de la opresión patriarcal a escala de la historia de la humanidad, resulta una rueda de molino absolutamente imposible de tragar. Pensar que cualquier interés de "clase sexual" haya podido prevalecer históricamente sobre los intereses de "clase social", es decir, descubrir en la duquesa del Antiguo Régimen cualquier atisbo de solidaridad de "género" con la campesina o la tejedora es un mal de difícil diagnóstico. Tanto como incluir al campesino en el grupo universal de "patriarca opresores" que ejercen su tiranía sobre oprimidas duquesas.

Pero el feminismo victimista no halla más barreras en el espacio que en el tiempo, y lo mismo se considera acreedor de la supuesta opresión ejercida por los antiguos griegos y romanos sobre sus mujeres que juzgador, desde su mentalidad occidental, de la no menos dudosa situación marginal de la mujer en el mundo musulmán. Tarea muy expuesta a errores, la de juzgador de culturas ajenas: recientemente, y no sin asombro, oí a un marroquí afirmar que, en su cultura, es posible alzar la voz al padre, pero que raramente se contradice a la madre. Cualquier visitante foráneo de nuestras aldeas de los años cincuenta se habría llevado una impresión similar a la de un moderno turista en el mundo árabe: mujeres vestidas de negro y cubiertas con pañuelo, mujeres enlutadas a perpetuidad a partir de los treinta años. Sin embargo, los que crecimos en el seno de esas aldeas sabemos que muy bien que tanto esa "imposición" indumentaria, como la reglamentación de mil aspectos de la vida cotidiana y, en particular, de la vida religiosa, pertenecían inequívocamente al ámbito de decisión femenino.

Como ya he dicho, sólo a unos seres directamente emparentados con la especie asnal se les habría ocurrido servir a sus esclavos y dar la vida por ellos, pero ése es, al parecer, el precio de la oligofrenia masculina. Por otra parte, tampoco debemos perder más tiempo sumando cantidades heterogéneas, es decir, metiendo en el mismo lote de opresores al duque y al campesino, ya que el campesino, por mucho que pertenezca al patriarcado opresor es, como he dicho, poco más que un piojo bajo el escarpín de la duquesa. Así que, veamos cómo se desenvolvían, a nivel del microcosmos familiar, los supuestos antagonismos de clase que en el pasado remoto habrían sido –según la formulación marxista madrina del feminismo– el carburante inicial del gran motor de la historia, o sea, la lucha de clases. O dicho de otro modo, ¿en qué consistía vivir como un patriarca?

Al subir Tiberio al poder –nos cuenta Tácito– las legiones de Panonia y Germania se amotinaron, aprovechando el cambio de gobierno, para exigir mejoras en el servicio. Los soldados se quejaban de que era vergonzoso servir durante 30 o 40 años, para acabar retirándose envejecidos y mutilados. Por ello, pedían que se aplicase la vieja costumbre romana y se los licenciase al cabo de 16 años de servicio. La revuelta adquirió tales proporciones que el propio Germánico, sobrino del emperador Tiberio y general de todas las tropas romanas acantonadas en Germania, llegó a temer por su

vida y la de su familia. Por eso, convenció a su esposa Agripina para que huyese con el hijo de ambos. Cuando, al amanecer, sacados de su sueño por los sollozos de un grupo de mujeres que atravesaban el campamento, los soldados salieron de sus tiendas a ver qué ocurría y contemplaron a la esposa de su general, embarazada y llevando a su hijo (el futuro Calígula) de la mano, rodeada de sus familiares y sirvientas, todos sintieron vergüenza y piedad y acudieron en actitud suplicante hacia Agripina, pidiéndole que se quedase, incapaces de soportar la vergüenza que les causaba el hecho de que ese grupo de mujeres se viesan obligadas a buscar hospitalidad entre los bárbaros. Las mujeres, rodeadas por todo un cortejo de soldados dispuestos a morir por ellas, volvieron a la tienda de Germánico. Así fue como terminó la revuelta de las legiones de Germania.<sup>4</sup> En aquella ocasión, el ancestral instinto protector del hombre respecto de la mujer se sobrepuso naturalmente a la indignación de los soldados; lo que no había logrado la inmensa popularidad militar de su general ni el temor a los castigos más severos, lo logró la aflicción de un grupo de mujeres. No en balde se ha dicho que la fuerza suprema de la mujer es su apariencia de debilidad.

En realidad, la vida del soldado que hacía posible el bienestar y la riqueza de las matronas romanas era extremadamente dura. Durante los siglos de la República, antes de que las dimensiones del imperio hiciesen necesaria la existencia de ejércitos permanentes, el soldado romano era un ciudadano relativamente acomodado (necesariamente propietario) que simultaneaba sus obligaciones militares durante los meses cálidos del año con una vida más apacible y hogareña a lo largo del invierno, y estaba sujeto a ese ritmo regular de prestación del servicio durante 16 años. Antes de iniciar cada campaña, el ciudadano-soldado debía prestar juramento de obediencia sus jefes, de no abandonar jamás las insignias (es decir, no huir en combate) y de respetar las leyes. El incumplimiento de cualquiera de los términos de ese juramento se castigaba con la muerte. Una vez encuadrados en sus legiones, los soldados emprendían la campaña cargados con 20 ó 30 kilos de impedimenta (más el poste que, en territorio hostil, portaba cada soldado para levantar la empalizada nocturna de protección del campamento) y, al cabo de varias semanas de marchas y contramarchas a razón de 25 km diarios, solían tener el placer de encontrarse con el enemigo y proceder a un entrañable y excitante intercambio de flechazos, mandobles y lanzadas, tras lo cual algunos se despertaban ya en los Campos Elíseos, mientras otros erraban por el campo de batalla, quién con un ojo o una oreja de menos, quién con brechas, hendiduras y amputaciones de diversa gravedad que, si interesaban órganos vitales o se infectaban, equivalían a un certificado de defunción anticipado. Las batallas perdidas, que suponían la esclavitud para las mujeres, podían entrañar una suerte peor para los hombres, romanos o no: recuérdense, a título ilustrativo, los miles de legionarios muertos a manos de las tribus germanas tras el desastre de Teotoburgo (9 d.C.), las masacres de prisioneros representadas en los bajorelieves de la Columna de Marco Aurelio o los 6.000 esclavos crucificados a lo largo de la Vía Appia tras el aplastamiento de la rebelión de Espartaco. Otros deleites de la vida militar eran la pena capital por apaleamiento colectivo para el centinela que se durmiese o el soldado convicto de robo, falso testimonio, desertión o insubordinación, sin olvidar la costumbre de diezmar a las unidades que diesen muestras de cobardía.

No hay constancia de que, durante los siglos de la República y hasta la profesionalización del ejército romano en el siglo I a.C., las matronas romanas diesen muestras de disconformidad con ese reparto de funciones conyugales ni se sintiesen especialmente oprimidas o marginadas a causa de las obligaciones militares de sus esposos, que les reportaban, con cada campaña militar, más riquezas y esclavos.

---

<sup>4</sup> Tácito, *Anales*, Libro primero, XVII a XLIV

Curiosamente, la ausencia de mujeres-soldado no significa exactamente que las romanas careciesen por completo de interés por la vida militar. En el año 20 d.C., Severo Cecina sostiene ante el Senado que los magistrados destinados en las distintas provincias no deberían llevar consigo a sus mujeres, ya que ello es fuente constante de complicaciones. "Se pasean entre los soldados, los centuriones están a sus órdenes...se entremezclan en los asuntos, deciden, .... es como tener dos pretorios, y las órdenes de las mujeres son siempre las más inflexibles, las más violentas... reinan sobre las familias, sobre los tribunales y sobre los ejércitos". Pocos aprueban ese discurso. Valerius Messalinus toma la palabra y hace una alocución favorable a la presencia de las mujeres en la vida política y militar de las provincias a las que acuden en compañía de sus esposos, si bien culpa a éstos de cualquier comportamiento impropio de sus mujeres ("si la mujer se extralimita, la culpa es del marido").<sup>5</sup> Unos años después, el Senado decreta que todo magistrado cuya mujer sea acusada por la provincia, aunque él sea inocente o desconozca el crimen, reciba el castigo como si hubiera sido el autor. Inconvenientes de ser patriarca.

Originariamente, el rey medieval no pasaba de ser un "primus inter pares" respecto de los demás señores feudales, obligado constantemente a defender su corona (y la de su esposa) con la punta de su espada, en el sentido más literal del término, y expuesto a ser desalojado del trono de la forma más expeditiva. De los 34 integrantes de la famosa lista de los reyes godos, no menos de 16 murieron asesinados o en combate, y el trono significó para ellos una serie interminable de batallas contra los hunos, los ostrogodos, los francos, las facciones internas, etc. en los que, salvo contados casos de monarcas de avanzada edad, el rey era combatiente de primera fila (recordemos también, enlazando con los párrafos anteriores, que 9 de los 12 primeros césares romanos –la dinastía julia-claudia– murieron también asesinados).<sup>6</sup> Esas contrariedades fueron consustanciales a la condición de rey durante toda la Antigüedad y la Edad Media.

**Federico Barbarroja**, emperador del Alemania, murió ahogado en el Selef en junio de 1190, durante la tercera cruzada. **Ricardo Corazón de León**, que peleaba en lo más recio de las batallas y volvía a su campamento erizado de flechas turcas, murió de la herida que le causó un ballestero en el cerco del castillo francés de Châlus. Las crónicas de la llamada Séptima Cruzada nos presentan a **Luis IX de Francia** (el futuro San Luis) luchando como un soldado más en Egipto, agotado por las heridas, la sed y el tifus, hasta el punto de que sus nobles le dan por muerto en la aldea de Mounyat Abu-Abdala, donde es hecho preso por los mamelucos. Finalmente, morirá en la campaña de Túnez (1270).

Durante el período de 30 años abarcado por la crónica del Cid<sup>7</sup> son numerosos los reyes cristianos muertos violentamente. **Ramiro I de Aragón** muere en la batalla de Grauss (1063), tras recibir una lanzada en un ojo. En el cerco de Zamora (1072), **Sancho el Fuerte** es asesinado por Vellido Dolfos, salido desde Zamora por instigación de Urraca, la hermana de Sancho. "Yo muger soy et bien sabe él que yo non lidiaré con él, mas yo le haré matar en secreto o a la luz del sol", era la amenaza que Urraca había formulado contra su hermano en presencia del Cid. También a instancias de doña Urraca, **Don García**, rey de Galicia, fue hecho prisionero por su hermano Alfonso VI y encerrado en el Castillo de Luna (León), donde permaneció

<sup>5</sup> Tácito, Anales, libro III, cap. XXIII y XXIV.

<sup>6</sup> En el libro *Le carrefour afghan*, citado anteriormente, se refiere la circunstancia de que, de los doce emires, reyes o presidentes que se sucedieron a la cabeza del Estado del Afganistán entre 1919 y 1996, dos fueron asesinados, cinco ejecutados y cuatro depuestos violentamente (pág. 289).

<sup>7</sup> Véase Ramón Menéndez Pidal: "La España del Cid" (Espasa Calpe, 1967).

encadenado durante 17 años, de forma que, llegada la hora de su muerte, pidió ser enterrado con las cadenas, tal como había vivido.<sup>8</sup> **Sancho de Navarra** fue asesinado en 1076 en Peñalén; el conde de Barcelona, **Ramón II Cabeza de Estopa**, murió asesinado en 1082. En el sur peninsular, los reyes moros tampoco están a salvo de las acechanzas que depara el poder: **Mamún**, rey de Toledo, muere envenenado (1075). **Alcádir**, rey de Valencia, muere asesinado (1092), al igual que **Motawakil**, rey de Badajoz. La relación no pretende ser exhaustiva, sobre todo en lo que respecta a los reyes moros. Alguien más experto podría, casi con seguridad, alargar la lista de reyes peninsulares muertos en ese período (1063–1093)

En pleno siglo XVI, los reyes combatían aún al frente de sus tropas. Fue así como **Francisco I**, en la batalla de Pavía (1525) vió morir a su alrededor a lo más granado de su nobleza militar y, a duras penas, logró salvarse de correr la misma suerte antes de caer prisionero, cubierto de sangre y heridas. Su rival, **Carlos V**, dueño de medio mundo, combatió en La Goleta arriesgando su vida como el último de sus soldados, según nos cuenta el cronista Alonso de Santa Cruz. En la larga campaña invernal que culminó en la victoria de Mühlberg (1547) fue un Carlos V paralizado por la gota –y sin embargo, siempre a caballo, dando sus órdenes con la voz ahogada por el sufrimiento físico e indiferente al peligro– el que se granjeó una popularidad inmensa entre sus soldados. Todavía a finales de siglo, el rey francés **Enrique IV** arriesgaba repetidamente su vida en las guerras de religión y unificación de su país, hasta el punto de arengar a sus hombres, antes de la batalla de Ivry (1589), con estas palabras: "Si en la lucha perdéis de vista vuestros estandartes, reuníos en torno a mi penacho blanco", dando a entender que lo más recio de la batalla siempre se libraría alrededor de su persona. El rey **Luis II de Hungría** murió en la batalla de Mohacs (1526) cargando a la cabeza de su caballería contra las tropas turcas de Solimán que, por entonces, amenazaban con invadir Europa –de hecho, llegaron a cercar Viena tres años más tarde– en un momento decisivo para la historia de Occidente. El rey **Gustavo Adolfo II** de Suecia murió, abatido por dos disparos de arcabuz, en la batalla de Lutzen (1632).

Sin embargo, se equivocaría quien pensara que el entorno femenino de estos monarcas estaba relegado a funciones decorativas. La llamada Paz de Cambrai o de las Damas (1529), que reorganizaba la situación de fuerzas en Europa, fue negociada por la tía del Emperador, Margarita de Austria, gobernante de los Países Bajos, y Luisa de Saboya, madre de Francisco I. Ambas mujeres tuvieron papeles estelares en la política europea de su tiempo. Cuando la excelente gobernante que fue Margarita de Austria falleció, Carlos V nombró como nueva regente de los Países Bajos a otra mujer, su hermana María (viuda de Luis II de Hungría, el héroe de Mohacs). En España gobernaba por entonces la esposa del Emperador, Isabel de Portugal, mientras él recorría incansablemente sus dominios hasta completar un total de cuarenta viajes por toda Europa, en una época en que los despachos reales tardaban más de un mes en llegar desde Madrid a Bruselas. Por último, tras la luctuosa jornada de Lutzen, el trono de Gustavo Adolfo fue ocupado por su hija Cristina de Suecia, que ejerció un poder absoluto y despótico mientras reinó y, tras su abdicación, siguió influyendo en la política europea con sus conspiraciones y excentricidades.

En tales condiciones es bastante probable que las reinas prefiriesen la condición de consortes, que les daba las ventajas de la realeza y les evitaba trances bastante desagradables. Aun así, reinas hubo, y con tanto poder como cualquier rey varón, pero

---

<sup>8</sup> Tras deshacerse así de sus hermanos varones, y relegar a su hermana Doña Elvira a la vida conventual, Doña Urraca cobró gran ascendencia en la corte de su hermano predilecto, Alfonso VI, donde fue tratada siempre como reina e intervino de forma decisiva en los asuntos de su tiempo (tanto los cronistas cristianos como los árabes coinciden en atribuir amores incestuosos a ambos hermanos).

su condición femenina las eximió, a los ojos de sus súbditos, de la desagradable obligación de conducirlos a la batalla y, en general, también del derrocamiento por decapitación o apuñalamiento, generalmente sustituido, en el caso de las damas coronadas, por expedientes menos severos, como el destierro o la retirada a un convento. Como colofón a estas reflexiones sobre los inconvenientes históricos de la realeza, tengamos presente que la necesidad crea el órgano, y que parece bastante razonable pensar que la prevalencia de reyes varones en las líneas sucesorias fue, ante todo, una necesidad impuesta por la competencia, por la ley del más fuerte que, bajo los distintos aspectos que le prestan los factores de fuerza de cada época, siempre ha regido y regirá las relaciones de poder. Es lógico que, en una sociedad de guerreros, el jefe idóneo pueda actuar como tal en la actividad más importante, es decir, en la guerra, y que las sociedades prefieran, en esa etapa de su evolución histórica, reyes varones. Una vez arraigada, la tradición masculinista sobrevivirá a su necesidad por simple inercia, al igual que la propia institución, y ni sus orígenes ni su desarrollo habrán estado condicionados por nada que, ni de lejos, pueda llamarse discriminación de género.

Un poco más abajo de los emperadores y reyes (es decir, de las emperatrices y reinas), tenemos a los duques, marqueses, condes, barones y demás gentes de "calidad", también obligados durante siglos a defender su rango (y el de su familia) con la espada. Salvo las excepciones que confirman la regla (como por ejemplo, Isabel de Toesny –antepasada de Simón IV de Monfort, el azote de los albigenses–, que se ponía la cota de mallas y combatía a caballo como un hombre y, según las crónicas, no desmerecía en valor y ardor del más valiente de los guerreros), salvo esas contadas excepciones, ni siquiera las más hormonalmente desarregladas de las grandes damas medievales debieron mostrar mucho entusiasmo en ser como los hombres y asumir sus funciones, que solían traducirse en grandes estropicios físicos. Al duque de Guisa, que era casi tanto como el rey de Francia (y hasta pudo haberlo sido si su conspiración hubiera sido más rápida que la contraconspiración que le costó la vida), le llamaban "le Balafré", por la enorme cicatriz que atravesaba su cara; la política al frente del partido católico le costó la vida, apuñalado por sus rivales protestantes por orden del rey Enrique III, que aguardaba el desenlace en la sala contigua y que, poco después, moriría a su vez acuchillado por el monje católico Jacques Clement. Años más tarde sería el mariscal Coligny, jefe del partido protestante, el que moriría acribillado por las lanzas católicas en el patio de su *hôtel*. Tampoco le fueron bien las cosas a Juan de Luxemburgo, el que apresó a Juana de Arco bajo las murallas de Compiègne: con todo y ser uno de los mayores señores de Europa, tenía el rostro, además de desnarigado y tuerto, tan surcado de cicatrices y costurones, que en público lo cubría siempre con una máscara de cuero. Cualquier biografía de un gran señor medieval está marcada por las huellas de cien batallas, que era la contribución social a la que no podía hurtarse y, a la vez, el precio del bienestar y la prosperidad de su familia, incluida la señora de su señorío.

Mientras aquellas damas –cantadas por Manrique y Garcilaso, también muertos a pie de obra– se afanaban a toda costa por aumentar su coeficiente de mejoramiento estético con alcoholes, coturnos (repare el lector, cuando haga turismo, en los calzados que dejan entrever las yacentes sayas en los sepulcros medievales, por ejemplo en la catedral vieja de Salamanca) y toda clase de postizos y ponían todo su esmero en ser el perfecto cebo de caballeros, éstos ponían toda su alma en ser la pieza más codiciada de las damas, y así, ayer como hoy, los comportamientos se ceñían a las leyes inmutables de la oferta y la demanda de fascinaciones, enamoramientos y demás subterfugios sexuales. Los caballeros que se acometían a lanzadas en el palenque –y no sin peligro, ya que una de ellas costó la vida al rey francés Enrique II a manos del mariscal de Montmorency– lo hacían bajo los ojos de las damas y por ellas, y aunque la lid entrañara un peligro menor que los combates

reales, sí nos sirve como indicio sociológico. La gran dama de antaño no amaba al marido hogareño y apacible que acarrearía su ruina y la de su prole, sino al paladín invencible que preservaría y engrosaría su patrimonio material y social, tal como lo retrata Lope de Vega en su romance *Mira, Zaide, que te aviso*:

*Confieso que eres valiente,  
que hiendes, rajas y partes,  
y que has muerto más cristianos  
que tienes gotas de sangre;[...]*

*Mucho pueden con las damas  
los galanes de tus partes,  
porque los quieren briosos,  
que rompan y que desgarren;[...]*

La epopeya del Cid, representativa de los ideales del caballero medieval, está cimentada en hechos históricos rigurosamente documentados. El relieve histórico del Cid se moldea sobre la amenaza, temible y real, de los almorávides, representantes de un fundamentalismo islámico opuesto, no sólo a los valores de la civilización cristiana, sino también a la política de tolerancia y convivencia pacífica preconizada por los reyes moros del sur peninsular. Para el feminismo de nuestro tiempo, personajes como el Cid son, por definición, arquetipos del patriarca opresor. Para las mujeres de su tiempo, lejos de ser un símbolo de opresión, la lucha de caballeros como el Cid representaba una garantía de supervivencia y libertad frente a amenazas exteriores.

En su matrimonio, el Cid entregó en arras a Doña Jimena la mitad de sus posesiones: tres villas íntegras en Castilla y 34 porciones o heredades en otros tantos pueblos de la región burgalesa.<sup>9</sup> De ese modo, cuando el Cid se ve obligado a partir al destierro, doña Jimena se queda tranquila en Cardeña, rodeada de sus hijos<sup>10</sup> y sus dueñas, viviendo de las rentas de su patrimonio personal y del patrimonio cedido en arras por el Cid. Éste, en cambio, tiene que vender su lanza al mejor postor para poder mantener a toda la mesnada de guerreros que, junto con sus familias, dependen de él por lazos de vasallaje. El mismo reparto de derechos y obligaciones familiares recae, a su vez, en cada caballero de la mesnada y en sus respectivas esposas. Ese estado de cosas es lo que, en nuestro moderno Absurdistán, se llama explotación secular de la mujer por el hombre.

Cien codos por debajo de las duquesas y doscientos por debajo de las reinas y emperatrices encontramos a nuestros patriarcas opresores del pueblo llano. Durante esos mil trescientos años que llamamos Edad Media y Edad Moderna, esta fracción mayoritaria de poseedores del mundo –"el mundo siempre ha pertenecido a los varones", nos aclara Simone de Beauvoir– dedicó la mayor parte de sus esfuerzos a la artesanía y la agricultura (incluidas la elaboración de ropas, calzados, pieles, tocados, joyas, aderezos y bienes utilitarios y suntuarios de todo tipo, amén de la construcción de mansiones y palacios, para damas de superior alcurnia, a las que también reservaba lo mejor de los frutos y ganados de su esfuerzo agrícola). Por no extraviarnos en la mención de otros mil vasallajes y servidumbres secularmente prestados por los "opresores" de escaleras abajo a las "oprimidas" de las plantas nobles que vienen a enredar aún más la madeja del bolchevismo feminista. El mundo siempre ha pertenecido a los varones, pero resulta que la inmensa mayoría de ellos han sido a su vez siervos ancestrales de una minoría feudal integrada a partes iguales

<sup>9</sup> Ramón Menéndez Pidal, *idem*.

<sup>10</sup> También el destino fue desigual para la prole del Cid. Las hijas (que en la vida real no se llamaron doña Elvira y doña Sol ni sufrieron la legendaria afrenta del robledal de Corpes relatada en el *Cantar de Mio Cid*) casaron del modo siguiente: Cristina contrajo matrimonio con Ramiro, infante de Navarra, y un hijo de ambos llegó a reinar en Navarra; María se casó con el Conde de Barcelona, Ramón Berenguer III el Grande. En cambio, Diego, el único hijo varón del Cid, murió en la batalla de Consuegra (1097) con sólo 21 años.

por hombres y mujeres, constatación que debería, por sí sola, ponernos en guardia contra las generalizaciones gratuitas.

La tesis de un patriarcado interclasista de labriegos sobre duquesas no parece haber arraigado ni siquiera en los más fértiles campos de alucinógenos del Absurdistán, así que, ahorrado el trabajo de analizarla, podemos pasar a evocar la regalada vida del patriarca del terruño y la garlopa. Ya hemos visto que, según Engels, fue el advenimiento de la agricultura y la artesanía lo que dio lugar al primer "antagonismo de clases", convirtiendo al hombre en "burgués" y a la mujer en "proletario", interpretación que ha cristalizado en la muletilla de los "cinco mil años de sumisión femenina". También parece cosa sentada que, a nivel de proletarios, el símbolo máximo de esa sumisión han sido las mentadas zapatillas de paño y orillo ofrecidas por la esposa al jornalero derrengado que volvía al hogar al anochecer. Salvo el ejemplo recurrente de ese penoso y agotador deber –con frecuencia sustituido por el expediente más pragmático de colocar un par de bayetas detrás de la puerta para que el marido recién llegado se descalzase al entrar y luego abrillantase el suelo mediante saludables evoluciones de patinaje doméstico–, la lista de desventajas comparativas no parece muy extensa. La propia Simone de Beauvoir coincide en verlo así:

"El siervo y su esposa, al no poseer nada, se limitaban al disfrute común de su casa, de los muebles, de los utensilios: el hombre no tenía ninguna razón para tratar de convertirse en dueño de la mujer, que no poseía ningún bien; en cambio, los vínculos de trabajo y de interés que les unían elevaban a la esposa al rango de compañera. Cuando se abolió la servidumbre, la pobreza siguió existiendo; es en las pequeñas comunidades rurales y entre los artesanos donde se ve a los esposos vivir en pie de igualdad".

Esta es una buena noticia, porque reduce vertiginosamente la escala del fenómeno patriarcal. Suponiendo, en la línea argumental de Engels, que la lucha de clases doméstica obedece, al igual que la social, a razones económicas, Simone de Beauvoir concluye, esta vez honradamente, que, entre pobres, no existen tales razones. Quizás porque no convivió con los pobres lo suficiente para comprender que, para ellos, una porción de terreno del tamaño de una sábana puede tener tanto valor como un paquete de acciones para los ricos. O quizás porque, habiendo leído a Engels más que a su compatriota Zola, no reparó en el codiciado partido matrimonial que era una hija única (y única heredera) en las comunidades rurales de antaño.

En cualquier caso, la vida del pueblo más llano ha consistido durante milenios en una rutina de tareas artesanales y agrícolas repartidas con bastante equidad entre ambos sexos. Los hombres hacían las labores que requerían más esfuerzo físico y atendían el ganado; las mujeres se encargaban de las labores menos penosas y las tareas domésticas. En cambio, las mujeres estaban sujetas a los achaques de la maternidad, pero nadie, espero, osará atribuir esa sujeción a un designio malévolo del irreductible patriarcado opresor. Tampoco las delicias de la vida patriarcal se agotaban en ese interminable dar vueltas a la noria de los días y las estaciones. El desigual reparto de derechos y deberes cívicos condenaba a muchos hombres al destierro en forma de servicio militar. Muchos nunca regresaban; otros, más afortunados, volvían a casa mancos o tuertos al cabo de largos años, a veces lustros. Uno de mis bisabuelos paternos volvió entero, pero tan desconocido al cabo de ocho años de servicio, que cruzó todo el pueblo de lado a lado sin ser reconocido por ningún vecino. Hasta donde alcanza la memoria familiar, casi todos mis antepasados varones se vieron envueltos en algún conflicto bélico: guerra civil, guerras de Marruecos, guerra de Cuba, guerras carlistas, francesada, etc. Las sufragistas del siglo XIX y comienzos del siglo XX reivindicaron y obtuvieron con relativa facilidad el derecho de voto, pero no se les pasó por la cabeza reivindicar el servicio militar obligatorio que, desde la Revolución

Francesa, ha sido la fuente de legitimación histórica de ese derecho. De modo análogo, la idea de que las mujeres debían compartir las obligaciones de la igualdad de la misma forma que compartían sus derechos cosechó un estrepitoso fracaso cuando, en los años 70, se planteó la cuestión del servicio militar obligatorio para las mujeres en los Estados Unidos y en Alemania.<sup>11</sup>

Los trabajos de mayor riesgo han sido siempre uno de los privilegios de la masculinidad. La minería, la pesca de altura, la construcción son actividades no exentas de riesgo actualmente, pero hasta tiempos relativamente recientes han sido extremadamente peligrosas, y siempre desempeñadas por hombres. Ha habido muchos hombres criminales y asesinos, cuyas víctimas han sido siempre mayoritariamente masculinas –actualmente, tres de cada cuatro víctimas de homicidio son varones–, pero también ha habido siempre una número abrumadoramente mayoritario de hombres que han arriesgado su vida para proteger a la sociedad frente a situaciones peligrosas. El número total de policías y bomberos muertos en las Torres Gemelas mientras trataban de salvar vidas humanas fue de 343, todos ellos varones. El número anual de varones muertos en accidente de trabajo en España es casi cuarenta veces (97,4%) superior al de mujeres.<sup>12</sup>

La suerte del patriarca tampoco ha sido muy envidiable en las situaciones críticas o altamente peligrosas. No sólo porque el hombre se haya visto más frecuentemente envuelto en ellas, sino también porque, cuando las ha compartido con personas del sexo femenino, normalmente ha antepuesto la seguridad de las mujeres a la suya propia. Uno de los ejemplos más ilustrativos de esa propensión innata de varón tuvo lugar el 15 de abril de 1912 en el hundimiento del Titanic, donde prevaleció, una vez más, el ancestral principio de prioridad de los más débiles que la especie humana comparte con otras menos evolucionadas y que quizás ha sido indispensable para su supervivencia. "Las mujeres y los niños, primero", fue el grito que se sobrepuso al propio instinto de supervivencia. El resultado fue que sobrevivieron el 74% de las mujeres y se ahogaron el 80% de los hombres. Curiosa forma de ejercer el patriarcado opresor, habiéndoles sido tan fácil apoderarse de los botes por su mayor fuerza física.

Otro ejemplo muy llamativo tuvo lugar en un contexto que, a los ojos de las feministas, es la quintaesencia del machismo patriarcal: la Alemania nazi. Cuando, en el invierno de 1942, el Sexto Ejército de Von Paulus quedó cercado en la "caldera" de Stalingrado, su único medio de relación con el exterior fue el puente aéreo creado con la doble finalidad de proporcionar víveres y municiones a los 250.000 soldados cercados y evacuar a los más de 10.000 heridos existentes al comenzar el cerco. Los historiadores nos cuentan cómo soldados heridos de gravedad llegaban arrastrándose en condiciones inverosímiles hasta los alrededores de la pista del aeropuerto, su única tabla de salvación. Sin embargo, los primeros aviones que despegaron de la "caldera" no evacuaron a los heridos, sino... al personal femenino, integrado básicamente por enfermeras, cuya seguridad fue considerada prioritaria por el mando. Por fortuna para los heridos, los 600 médicos varones del Sexto Ejército no fueron evacuados. Sólo 5000 supervivientes de Stalingrado pudieron volver a Alemania al cabo de largos años de cautiverio y trabajos forzados en Rusia. Las feministas, como tiran con pólvora ajena y no estuvieron en Stalingrado, dirán que el salvamento de las enfermeras fue una muestra más de paternalismo patriarcal, a lo que cabe preguntarles si, puestas en esa alternativa histórica, hubieran preferido salir del infierno como simples enfermeras o seguir el sendero de gloria (es decir, frío, barro y sangre) de la masculinidad.

---

<sup>11</sup> Martin Van Creveld, *Les femmes et la guerre*, Editions du Rocher, 2002, 3ª parte, 5 (título original: *Men Women and War*, 2002)

<sup>12</sup> Instituto Nacional de Estadística: *Mujeres y hombres en España*, 2003 (pág. 19)

Otro ejemplo ilustrativo y reciente de las "ventajas de ser patriarca" lo encontramos en nuestra última Guerra Civil. Antes de nada, tengamos presente que, durante la primera mitad del siglo XX, la población perteneciente al clero se mantiene constante tanto para varones como para mujeres en valores próximos al 0,5% del total de la población.<sup>13</sup> Sin embargo, el número de víctimas asesinadas por motivos religiosos no es, en modo alguno, correlativo con esa distribución por sexos, ya que, según la información facilitada en numerosos sitios de internet, murieron 13 obispos, 4184 miembros del clero secular (seminaristas incluidos), 2365 religiosos y *sólo* 283 monjas. Puesto que, en general, la causa determinante de las ejecuciones (la pertenencia al clero) fue la misma para ambos sexos, el menor número de víctimas femeninas sólo se explica por el escudo invisible que –digan lo que digan los estereotipos al uso– va aparejado a la condición de mujer, es decir, el comportamiento que se ha descrito como "no-violencia de género".<sup>14</sup>

Otra bandera muy agitada por las feministas ha sido la caza de brujas en Occidente durante los siglos XV, XVI y XVII. La mayoría de las víctimas acusadas de brujería fueron, en efecto, mujeres, lo que ha sido pábulo suficiente para que el victimismo retrospectivo haya atribuido el fenómeno a la consabida opresión "de género". No importa que un porcentaje significativo de las víctimas hayan sido varones o que, si en las mismas cuentas inquisitoriales entraran los condenados por herejía o muertos en guerras de religión, el saldo victimario global sería abrumadoramente masculino.

De igual modo se han politizado y cargado en el saldo deudor del varón -a pesar de ser practicadas mayoritariamente por mujeres- todo tipo de mutilaciones rituales o deformaciones estéticas ejercidas sobre el cuerpo femenino (incurriendo, una vez más, en las contradicciones del multiculturalismo), pero se ha omitido cuidadosamente la evaluación histórica de las mutilaciones masculinas. En una época en que el secreto mejor guardado de muchas mujeres son las arriesgadas operaciones de cirugía estética a las que se someten, no sólo voluntaria, sino incluso terca y temerariamente, debería admitirse fácilmente que las ablaciones genitales, las mujeres girafa o los pies de las antiguas chinas no tienen por qué ser necesariamente otra ocurrencia malévola del eterno verdugo falócrata (otro neologismo absurdo, porque el único órgano sexual generador de poder e ingresos *per se* es el femenino). En cambio, si prescindimos del habitual barrido transcultural del victimismo feminista, sí podemos afirmar que, en nuestra tradición greco-latina y judeo-cristiana, las prácticas de mutilación sexual se han ejercido casi exclusivamente sobre el cuerpo del varón.

---

<sup>13</sup> Laura Lorenzo Carrascosa, *Evolución de la población institucional y modernización de la sociedad española desde 1787 a 1991*, 2003 ([www.adeh.org/agenda/menorca2003/Laura\\_Lorenzo.pdf](http://www.adeh.org/agenda/menorca2003/Laura_Lorenzo.pdf))

<sup>14</sup> Según J. Parramón, la "no-violencia de género" es la opción habitual y predominante en las relaciones entre los sexos en caso de conflicto. Contrariamente a la interpretación feminista de la violencia de género como método institucionalizado por la sociedad patriarcal para reforzar las relaciones de poder y mantener a la mujer en su posición subordinada, el concepto de "no-violencia de género" explicaría, por ejemplo, la respuesta pasiva de un hombre frente a una situación de agravio, humillación o ultraje provocada por una mujer que, de haber sido provocada por un hombre de su misma condición, habría desencadenado una respuesta violenta. Por ejemplo, en un momento de máxima tensión causada por una maniobra de conducción desafortunada o temeraria, es posible que dos hombres bajen de sus respectivos coches y se enfrenten violentamente, pero no es imaginable la agresión física de un hombre contra una mujer. Abundando en la misma idea, Richard B. Felson, profesor de la Universidad del Estado de Pensilvania, observa que, si bien los hombres cometen actos de violencia en una proporción ocho veces mayor que las mujeres, existe paridad en la violencia de pareja, lo que pone de manifiesto la menor probabilidad de que los hombres ejerzan violencia sobre sus parejas a causa de la "norma de caballerosidad" (*chivalry norm*) (*Is violence against women about women or about violence?*, *Contexts*, 5, págs. 21-25, 2006). Forzando el razonamiento, y dado que la mujer ejerce, como promedio, más violencia contra su pareja que contra terceros, llegaríamos a la conclusión diametralmente opuesta de que la única violencia que podría llamarse "de género" es la perpetrada por la mujer contra el varón.

Poca gente sabe de la existencia de la **infibulación masculina**, operación consistente en unir con un anillo los extremos del prepucio para hacer imposible la erección y cualquier práctica sexual. Aunque esta operación se practicó principalmente sobre esclavos, hay constancia de que se infibulaba a algunos atletas olímpicos de la antigua Grecia para que ninguna actividad amorosa pudiera distraerlos de su concentración en el deporte. Durante los siglos XVIII y XIX la infibulación masculina (le "bouclement des garçons") se utilizó en ocasiones para impedir la masturbación de los adolescentes, considerada pecaminosa y sumamente perjudicial para salud.

La **circuncisión** es una práctica de sobra conocida y, sin duda, la mutilación sexual más generalizada a nivel mundial. Sin entrar a valorar sus consecuencias para el desarrollo del individuo, el hecho de que éste no pueda decidir sobre la misma, el dolor físico infligido y la "espectacularidad" de la intervención serían motivos más que de sobra para incluirla –si sus víctimas fuesen mujeres, claro está– en el catálogo de atrocidades patriarcales.

En los palacios reales de la antigüedad fueron también muy frecuentes los **eunucos**, únicos varones admitidos al servicio ordinario de la reina. Con nuestra tendencia a simplificar las complejidades del pasado con los prejuicios del presente, solemos explicar la presencia de los eunucos como efectos de los celos y el machismo del los reyes, pero las cosas no eran tan sencillas. En general, la piedra angular de toda monarquía ha sido siempre la legitimidad de los herederos. Por eso, en los casos en que esa legitimidad se ha transmitido por vía femenina (es decir, en los casos de "rey consorte") la reina ha tenido la libertad sexual tolerable para las costumbres de la época, mientras que, en los casos contrarios, la fidelidad de la reina ha sido una cuestión de Estado o, incluso, una garantía de la benevolencia de la divinidad (por ejemplo, en China, el culto de los antepasados de la dinastía era una de las más indispensables ceremonias de Estado). Además, en la predilección por los eunucos entraban otras consideraciones, como su mansedumbre y su fidelidad y plena dedicación a los amos, por carecer de familia o descendencia propias.

La castración de los futuros eunucos, que debía practicarse antes de que el niño alcanzase la pubertad, consistía en la extirpación de los testículos, operación que arrojaba enormes tasas de mortalidad y conllevaba un gran sufrimiento (amputación, cauterización y privación de todo líquido durante varios días, para impedir la orina). Los que sobrevivían no desarrollaban los rasgos de la virilidad: eran lampiños, tenían formas redondeadas por la grasa subcutánea, voz feminoide y pene atrofiado. En cambio, los eunucos castrados después de la pubertad tenían un pene más desarrollado y podían mantener relaciones sexuales con penetración, pero estaba garantizada su incapacidad para fecundar. Egipto, Bizancio, las monarquías de Oriente medio y China tuvieron siempre una gran cantidad de eunucos a su servicio (en China llegó a haber hasta 70.000 eunucos adscritos al servicio del palacio imperial al final de la dinastía Ming). Los padres decidían convertir a sus hijos en eunucos como medio de sacarlos de la miseria, ya que, si superaban los riesgos de la operación, tenían asegurado un futuro próspero, a veces en las más altas instancias del poder. También había eunucos dedicados al servicio de casas nobles, y no por simple razones de seguridad conyugal, sino porque reunían características que los hacían especialmente apreciados. Todavía en las postrimerías del imperio romano, el empleo de eunucos era signo de distinción social. A finales del siglo IV d. C., San Jerónimo critica a las viudas que se exhiben con gran fastuosidad y caminan precedidas de una hilera de eunucos, de forma que "nadie pensaría que acaban de perder a su marido, sino que andan buscando con quién casarse".<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> San Jerónimo, Carta 22, 16

Desde finales del siglo XVII apareció en Europa una nueva clase de varones sexualmente mutilados: los **castrati**, privados de su virilidad para mayor gloria del *bel canto*. El último castrato (Alessandro Moreschi) murió en 1922. Durante esos siglos, varios miles de niños eran castrados cada año por voluntad de su familia, que los destinaba así a la profesión de cantores en coros e iglesias. Los más dotados, podían llegar a convertirse en ídolos de la ópera (Farinelli, afincado durante 25 años en la corte madrileña de Felipe V, fue el más célebre de ellos). Jerónimo de Barrionuevo hace referencia en sus *Avisos* (1655) a los "músicos capones" de la Corte de Carlos II, versión española de los *castrati* italianos.<sup>16</sup>

Históricamente, la reprobación social ha sido más rigurosa con las mujeres en un aspecto: el que ponía en peligro la familia, es decir, el adulterio. No vale la pena perderse en casuísticas estériles sobre culpabilidades y exculpaciones. Sencillamente, existía el embarazo. Y un embarazo producido fuera del matrimonio era un poderoso elemento de desestabilización familiar. La infidelidad de la mujer conllevaba un riesgo añadido para la cohesión de la familia. Esta constante histórica no tiene nada que ver con el *patriarcado*, sino con la genética, con los códigos de la evolución de la especie, que ordenan a cada macho transmitir sus genes a toda costa y a cada hembra seleccionar al mejor transmisor genético posible. El resultado es el imperativo de exclusividad y monogamia, más valioso para el varón por motivos obvios, aunque eso no lo haya librado de criar, sin saberlo, un porcentaje considerable de hijos ajenos.<sup>17</sup> Vistas así las cosas, tal vez sea posible desvincular los celos de sus connotaciones negativas y ver en ellos un designio más de la todopoderosa selección natural. En cambio, cualquier otro tipo de infracción se ha siempre reprimido con más dureza cuando el infractor es el hombre. Para bien y para mal, las cosas siempre han sido así.

*"Contra la mujer* -escribió Michelet a mediados del siglo XIX, en referencia a las heroínas de la Revolución Francesa- *no hay ningún medio serio de represión. La simple prisión es cosa ya difícil. [...] Pero llevarlas al cadalso, ¡Dios mío! Un gobierno que comete tal estupidez se guillotina a sí mismo. La naturaleza, que sitúa el amor y la perpetuación de la especie por encima de todas las cosas, ha*

---

<sup>16</sup> El 26 de junio de 1655 escribía Barrionuevo al deán de Zaragoza con quien mantenía la correspondencia de sus *Avisos*: "A un músico capón del Rey, que se llama don Lázaro del Valle, le han retoñado los genitales, y está tan gozoso que los enseña a todos. Lo que es por curiosidad no puedo dejar de verlos, cosa de que los capones todos están muy gozosos, no perdiendo ninguno las esperanzas de verse algún día hombre hecho y derecho" (Jerónimo de Barrionuevo: *Avisos del Madrid de los Austrias (1654-1658)*, Castalia, 1996, pág. 264)

<sup>17</sup> El ostracismo al que condenaban nuestros abuelos y **abuelas** a la madre soltera es, probablemente, uno de los comportamientos sociales más crueles e injustificables de nuestro pasado. Sin embargo, no es menos cierto que ellas utilizaron siempre con desenvoltura las vías de escape y los subterfugios que tuvieron a mano (algunos informes clínicos hablan de un 12 por ciento de falsas paternidades como promedio) y supieron sacar partido al sentido del honor del hombre, como pone de relieve el siguiente ejemplo. En 1566, Don Fadrique, hijo del tercer duque de Alba, el primer general del reino y persona de la máxima importancia en la corte y el entorno real, dio promesa informal de matrimonio a Magdalena de Guzmán (viuda de un hijo de Hernán Cortés), para poder acostarse con ella. Las costumbres de la época eran tales que un caballero que diera tal promesa personal a una dama a cambio de favores sexuales estaba obligado a cumplirla como si fuera un compromiso formal de matrimonio. Don Fadrique se hizo el olvidadizo, y la dama en cuestión se quejó al rey Felipe II. Fadrique fue encarcelado y, poco después, condenado a tres años de servicio forzoso en plaza africana de Orán. Un año después, el duque de Alba, nombrado gobernador de los Países Bajos, consiguió que la pena de su hijo se conmutase por la de servicios en los Países Bajos. Considerando expiada su culpa, en 1571, Fadrique se casó por poderes desde Flandes con María de Toledo y Colonna. En 1578, María de Guzmán, instigada por la princesa de Éboli, volvió a reclamar el cumplimiento de la promesa y pidió justicia al rey, que, apoyado en el dictamen de una junta especial, mandó encarcelar a don Fadrique en el castillo de La Mota. Sólo en 1580, cuando Felipe II se vió obligado a utilizar los servicios del duque de Alba para la campaña de sucesión a la corona portuguesa, accedió el rey a amnistiar al hijo de duque, que quedó, por fin, en libertad, tras 14 años de prisiones y destierros debidos al incumplimiento de una promesa de matrimonio a una dama.

dispuesto para las mujeres este misterio (absurdo a primera vista): *ellas son muy responsables y, sin embargo, no son punibles*. A lo largo de la Revolución, las veo violentas, intrigantes, a menudo mucho más culpables que los hombres. Pero quien las golpea, se está golpeando a sí mismo. Quien las castiga, se castiga. [...] Si son jóvenes, no es posible castigarlas, porque representan el amor, la felicidad, la fecundidad. Si son viejas, tampoco, porque un día fueron madres y siguen siendo sagradas, y porque sus cabellos grises recuerdan a los de nuestras madres... Si están encintas... ¡Ah! En ese caso, la pobre justicia no tiene nada que decir, salvo convertirse, humillarse y hacerse, si es necesario, injusta. Es [la mujer] un poder que desafía a la ley; si la ley se obstina, tanto peor, ya que se perjudica cruelmente a sí misma y aparece horrible, impía, enemiga de Dios".<sup>18</sup>

En el estilo menos romántico que corresponde a nuestros días, los estudios nos ponen ante los ojos la misma realidad: las penas aplicadas a la mujeres por los mismos delitos son notablemente inferiores que las impuestas a los hombres.<sup>19</sup> Ahora bien, cuando esos delitos se examinan y juzgan bajo el haz de luz monoscópico de la ideología dominante, la benevolencia de los tribunales, o incluso la impunidad, están garantizadas. Las palabras de Michelet, anacrónicas a primera vista, cobran plena vigencia si se ponen en el contexto político "de género" de nuestro tiempo.

Durante milenios, el sistema penal de nuestro ámbito mediterráneo ha sido incomparablemente más riguroso con los hombres. Recordemos, por ejemplo, que la pena de muerte más atroz, la crucifixión, fue siempre un privilegio masculino. Durante milenios, el grupo social ínfimo, la hez de la hez, ha estado integrado exclusivamente por varones. Me refiero a los galeotes, que pasaban gran parte de su vida, si no toda ella, remando bajo el látigo del cómitre, encadenados al banco en el que dormían, comían y hacían sus necesidades, privados de todo derecho y de toda esperanza. En el escalafón social, no queda nadie por debajo de ellos. Con frecuencia, el delito por el que han sido condenados consiste en pertenecer a la religión del enemigo: en las galeras turcas reman cautivos cristianos, y en las galeras cristianas, prisioneros turcos. El resto es heterogéneo: al lado de peligrosos criminales reman vulgares rateros, contrabandistas, desertores, vagabundos, etc. La condena no depende de la gravedad del delito, sino de la necesidad de remeros. Los forzados que libera Don Quijote van a galeras por delitos menores, como robar una cesta de ropa blanca, ejercer la alcahuetería ("oficio de discretos y necesarísimo en la república bien ordenada", a juicio de Don Quijote) o tener amoríos ilícitos. En uno de los avisos de

---

<sup>18</sup> *Les femmes et la Révolution*, cap. XXVII.

<sup>19</sup> El estudio *Understanding the sentencing of women* (Home Office, 1997) se compara el tratamiento penal en función del sexo respecto de tres tipos de delitos: pequeños robos en tiendas ('shoplifting') (n: 3763 infractores), violencia (n: 6547) y tráfico de drogas (n: 3670). El trato penal resultó ser notablemente menos riguroso para las mujeres en relación con los tres tipos de delitos. En el caso de los pequeños robos en tiendas o comercios, los hombres fueron absueltos en menor proporción (28% vs. 44%) y recibieron siempre penas más rigurosas, sobre todo de prisión (8% vs. 1%). En los casos de delitos violentos, la pena de prisión se impuso también con mucho más frecuencia a los hombres (63% vs. 30%). La proporción es menos desfavorable para los hombres incurso en delitos relacionados con drogas (20% vs. 15%). El estudio *Does the criminal justice system treat men and women differently?* (Home Office, 1994) demuestra que las mujeres tienen muchas menos probabilidades de quedar sujetas a medidas de privación de libertad para casi todos los delitos graves, en particular en caso de homicidios domésticos (entre 1984 y 1992, fueron absueltos el 23% de las mujeres y el 4% de los hombres acusados de homicidio doméstico). Aún más abrumadoras son las conclusiones del estudio *Spouse Murder Defendants* (1995), del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, relativo a los asesinatos perpetrados por cónyuges en los 75 condados más importantes del país en 1988. Al margen del mayor nivel de exculpación de las esposas, el trato penal recibido por las esposas y los maridos convictos fue muy desigual, ya que, como promedio, las esposas recibieron sentencias de una duración inferior en 10 años a las impuestas a los esposos (6 años para las esposas y 16,5 años para los esposos).

Barrionuevo, fechado en diciembre de 1655, se habla de un plan –por fortuna nunca aplicado- para mandar a todos los gitanos a galeras ("a los hombres y niños, unos al remo y otros por grumetes").<sup>20</sup> Todavía a comienzos del siglo XVIII remaban varios miles de galeotes en las 40 galeras de guerra que poseía Luis XIV, entre ellos, unos 1450 condenados por su condición de hugonotes (protestantes). Uno de esos desdichados nos ha dejado un relato directo de la vida en las galeras, del que entresacamos unas líneas especialmente significativas:

"Es muy cierto que una galera sólo puede navegar de este modo, y que es indispensable una chusma de esclavos, sobre los cuales los cómitres pueden ejercer la más dura autoridad para hacerlos remar como es sabido, no sólo una hora o dos, sino incluso diez o doce horas seguidas. He sabido lo que es remar con todas las fuerzas durante veinticuatro horas, sin un momento de reposo. En esas ocasiones, para que no desfalleciéramos, los cómitres y otros marineros nos metían en la boca trozos de galleta empapados en vino, sin que nosotros soltáramos las manos de los remos. En tales ocasiones, lo único que se oye son los aullidos de los forzados, cubiertos de sangre bajo los latigazos [...] Y cuando uno de esos desgraciados cae agotado sobre el remo, como ocurre a menudo, se le golpea mientras tenga el menor soplo de vida; y cuando ya no respira, se arroja su cuerpo al mar como si fuera carroña, sin la menor piedad".<sup>21</sup>

Según Braudel, la flota reunida por García de Toledo para la campaña de 1564 comprendía 102 galeras españolas, que evidente no representaban todo el potencial marítimo de Felipe II impulsado a fuerza de remo, ya que era necesario contar también las naves que vigilaban las costas peninsulares y protegían las plazas africanas. En general, cada galera tenía 25 filas dobles de remos y 5 galeotes por remo, es decir, 250 galeotes por galera. Las galeras más importantes podían tener hasta 32 filas dobles de remos (320 galeotes). En la batalla de Lepanto se enfrentaron 250 galeras cristianas (de España, Venecia y la Santa Sede) frente a un número aproximadamente igual de galeras turcas, lo que nos pone el número de galeotes por encima de los cien mil. Contando con que las galeras de España pertenecían casi en exclusiva a sus posesiones italianas, debemos añadir a este cálculo las naves de los países ribereños del Mediterráneo no presentes en Lepanto -incluidas las españolas-, las utilizadas por piratas berberiscos o cristianos, las dedicadas a tareas de guardacosta, las galeras atlánticas de Portugal y Francia, etc. y tendremos completo el bello folleto turístico de varios centenares de miles de patriarcas que, durante siglos, se sucedieron incesantemente en el disfrute de los placeres ya descritos de un interminable crucero mediterráneo. Tal como andan los tiempos, no faltará quien lamente que la actividad remera haya estado reservada exclusivamente a los varones, porque si en vez de galeotes hubieran remado galeotas, su esfuerzo hubiera tenido el doble provecho de la fuerza motriz, para sus jerarquías coetáneas, y del victimismo histórico, para las nuestras.

[JAD, 2006]

<sup>20</sup> Jerónimo de Barrionuevo: *Avisos del Madrid de los Austrias (1654-1658)*, Castalia, 1996, pág. 260.

<sup>21</sup> Jean Marteilhe, protestante condenado a galeras de 1701 a 1713 por motivos religiosos, en su libro autobiográfico "Memorias de un galeote del Rey Sol", publicado en 1757. Precisamente en ese libro encontramos una breve anotación del editor que nos parece ilustrativa: "Entre 1686 y 1704 fueron juzgados ante este tribunal soberano [parlamento de Tournai] 264 protestantes fugitivos (134 hombres, 107 mujeres y 23 niños). De ellos, 68 hombres fueron condenados a galeras, 43 mujeres fueron condenadas a reclusión en un convento y todos los niños se enviaron a una institución educativa". (Jean Marteilhe: *Mémoires d'un galerien du Roi Soleil*, Le temps retrouvé, Mercure de France, 2004, página 380). El reparto de penas por sexos no puede ser más elocuente.